



## REQUISITOS DE DOCUMENTACIÓN PARA LA ADMISIÓN AL HOGAR DE ESTABILIZACIÓN

Este documento está destinado a personas que solicitan ser admitidas en el programa de hogar de estabilización. Toda la documentación debe ser recibida por la División de Discapacidades del Desarrollo (por si siglas en español DDD) al menos 24 horas antes de la admisión. La Agencia de Coordinación de Servicios Independientes (por si siglas en español ISC) debe utilizar este documento para ayudar a la persona a reunir la documentación requerida. Una vez que la DDD haya procesado todos los materiales de admisión, la documentación será proporcionada al equipo clínico de admisión del Hogar de Estabilización (por si siglas en español SH).

Nombre: \_\_\_\_\_

- Formulario de solicitud del SH completado.
- Consentimientos firmados para los servicios con el proveedor del SH.
- Copia de la designación de tutela legal (si aplica).
- Información de Seguro Social (si aplica).
  - Representante del Beneficiario
  - Monto mensual
- Copia de la tarjeta de identificación.
- Copia de la tarjeta de Seguro Social.
- Copia de la tarjeta médica.
- Elegibilidad para Medicaid.
- ICAP
- Plan Personal Actual.
- Informes de incidentes (si aplica) \*
- Resumen de Servicios de SST.
- Programa de Apoyo de Conducta \*
- Plan de Acción de SST.
- 3 meses de datos de conducta (si aplica) \*
- Historia Social (si aplica).
- Evaluación Psiquiátrica (si aplica).
- Evaluación Psicológica.
- Evaluación de Enfermería.
- Examen físico (con fecha dentro de un año).
- Registro de administración de medicamentos\*
  - Órdenes médicas firmadas actuales.
  - Herramienta de Evaluación de Riesgo de Salud\*
  - Evaluación de Auto-Administración de Medicamentos \*
- 30 días de medicación (entregados al hogar de estabilización al momento de la admisión).
- Prescripciones activas para resurtir (entregadas al hogar de estabilización al momento de la admisión).

\* Solo se requiere si la persona está viviendo actualmente en un CILA de 24 horas.